

UNIDAD TEMÁTICA 4

USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS

CREASALUD



Edición: **Farmamundi 2020.**

Diseño y maquetación: **Labox Marketing y Comunicación.**

Este trabajo se encuentra bajo la licencia **Creative Commons:**



CC BY-NC-SA (Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual)

Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, siempre y cuando le reconozcan la autoría y sus nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

Financian:



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	RECURSOS	6
3.	UN POCO DE CONTEXTO	8
4.	LAS ACTIVIDADES EN EL AULA	14
	4.1 DESCRIPCIÓN	
	Actividad 1- EL JUEGO, QUIZ CREASALUD	
	Actividad 2- CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO	
	Actividad 3 - DEBATE PLENARIO	
	Actividad 4 - LA CONCLUSIÓN FINAL	
5.	BIBLIOGRAFÍA	24

1. INTRODUCCIÓN

Esta unidad temática contiene una serie de orientaciones dirigidas a generar un proceso de reflexión y aprendizaje colectivo con el alumnado en torno al Uso Racional de Medicamentos (en adelante URM).

El objetivo de esta unidad es que el alumnado reflexione sobre el uso de los medicamentos de una manera integral, partiendo de sus propias experiencias y reflexionando de manera lúdica a través de un juego.

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

Proponemos una metodología de construcción colectiva del conocimiento basada en la participación, el diálogo y la interacción, y un componente lúdico que articula la propuesta educativa.

Te proponemos el Quiz Crea Salud (un juego de preguntas y respuestas) como herramienta para la reflexión sobre el URM. Después del juego, cada grupo trabajará con fichas que contienen una serie de afirmaciones relacionadas con el URM, y a partir de las cuales deberán posicionarse y reflexionar para así construir conocimiento colectivo. Una vez finalizado el proceso de reflexión, pondrán en común con el resto de la clase sus reflexiones y conclusiones, abriendo un espacio para que todos los grupos puedan participar, aportar y debatir sobre los bloques temáticos que han trabajado el resto de compañeras y compañeros.

Te ofrecemos, al comienzo de esta guía, algunos contenidos teóricos que pueden ayudarte a desarrollar las actividades en el aula y a fomentar los debates entre el alumnado.

Además, os animamos a que esa reflexión se convierta en acción, realizando una campaña audiovisual que tenga un mayor impacto en el propio centro educativo, barrio o pueblo. Para ello, te proponemos que lleves a cabo en el aula alguna de las Propuestas de Acción incluidas en el Maletín CreaSalud.

¿CUÁL ES TU PAPEL EN ESTE PROYECTO?

Tu papel como docente será el de **facilitar el proceso de aprendizaje**, fomentando que el alumnado desarrolle un trabajo participativo y reflexivo desde relaciones interpersonales respetuosas e igualitarias en el aula.

2. RECURSOS

Esta propuesta didáctica propone una metodología propia para trabajar en el aula. Por ello, vamos a indicarte los recursos básicos que necesitas para desarrollar esta unidad temática.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

- > **Guía temática:** En esta misma guía se describe, paso a paso, tanto el contenido teórico, en el que puedes apoyarte, como cada una de las actividades para desarrollar en el aula.
- > **Materiales de las actividades:** Algunas actividades requieren materiales específicos que podrás encontrar en el Maletín CreaSalud, tanto en formato físico como virtual, y que te indicamos a continuación. En cada actividad está indicado el material necesario.
 - > **Unidad Temática 4, Recursos 1.1 a 1.4: Tarjetas de preguntas para cada uno de los 4 grupos.**
 - > **Unidad Temática 4, Recursos 2.1 a 2.4: Tarjetas de respuestas para cada uno de los 4 grupos.**
 - > **Unidad Temática 4, Recursos 3.1 a 3.4: Fichas de reflexión correspondientes a cada una de las Tarjetas de Preguntas y Respuestas.**
- > **Guía en PowerPoint:** para la dinamización de las actividades en el aula, ponemos a tu disposición una presentación digital paso a paso.

RECURSOS ADICIONALES

Además, vas a necesitar dotarte en **tu centro educativo** de los siguientes recursos materiales y audiovisuales:

- > Pizarra y rotuladores de pizarra.
- > Equipo informático fijo o portátil.
- > Proyector de imágenes.
- > Pantalla de proyección.



3. UN POCO DE CONTEXTO

EL MEDICAMENTO, UN BIEN ESENCIAL Y SOCIAL

Los medicamentos, entre otros productos farmacéuticos, son un elemento fundamental para la medicina y, por lo tanto, para la salud de las personas. Es importante, por ello, que se pueda garantizar la seguridad, eficacia y calidad de estos productos. Así mismo, se debe destacar la importancia de que sean recetados y utilizados de manera racional.

Entre todos los medicamentos, encontramos los **medicamentos esenciales**, definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS en adelante), como “aquellos que satisfacen las necesidades sanitarias prioritarias de la población y que deben estar disponibles en todo momento, en las cantidades adecuadas y en las formas farmacéuticas que se requieran en el ámbito de los sistemas de salud, con la calidad o información necesarias, y a un precio asequible para las personas y las comunidades.”

La primera lista de medicamentos esenciales fue realizada por la OMS en año 1977 e incluía 208 medicamentos. Esta lista se actualiza cada dos años e incluye actualmente casi 500 medicamentos para tratar diversas enfermedades, como el paludismo y el VIH/SIDA; o enfermedades crónicas como el cáncer y la diabetes. El listado, consta de los mínimos medicamentos necesarios para un sistema básico de atención de salud, e incluye los medicamentos más eficaces, seguros y costo eficaces para trastornos prioritarios. Los trastornos prioritarios se seleccionan en función de su importancia actual y futura desde el punto de vista de la salud pública, y de las posibilidades de aplicar un tratamiento seguro y costo eficaz. Puedes encontrar aquí la lista completa actualizada para el año 2019: https://www.who.int/medicines/publications/08_SPANISH_FINAL_EML15.pdf.

EL USO RACIONAL

La OMS define como uso racional de medicamentos que “los pacientes reciban la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en la dosis correspondiente a sus requisitos individuales, durante un periodo de tiempo adecuado y al menor coste posible para ellos y para la comunidad”.

De esa afirmación podríamos extraer no solo que los medicamentos esenciales deben estar disponibles y accesibles para la población, sino que la información es imprescindible. Es vital conocer la medicación, adecuada, las dosis y las duraciones de los tratamientos.

La OMS identifica, entre otros, algunos tipos frecuentes de uso no racional de medicamentos:

- > Utilizar demasiadas medicinas por paciente (polifarmacia).
- > Utilizar de manera inadecuada medicamentos antimicrobianos, a menudo en dosis incorrectas, para infecciones no bacterianas.
- > Uso excesivo de inyecciones en casos en los que serían más adecuadas formulaciones orales.
- > Recetado no acorde con las directrices clínicas.
- > Automedicación inadecuada, a menudo con medicinas que requieren receta médica.

La OMS advierte que la falta de acceso a los medicamentos y no administrarlos adecuadamente puede tener como consecuencia altos índices de mortandad. Utilizar los medicamentos de manera excesiva no solo supone un desperdicio de recursos, sino que también puede implicar consecuencias directas para la salud de las personas, como las reacciones adversas, sin olvidar que puede suponer una pérdida de eficacia de los medicamentos. Por otro lado, la manera inadecuada de deshacernos de los medicamentos puede tener graves impactos en el medio ambiente.

DONACIONES ADECUADAS DE MEDICAMENTOS

Determinadas situaciones, como desastres humanitarios o catástrofes ambientales despiertan la solidaridad en la ciudadanía, que participa de manera activa en acciones o campañas, entre ellas la recogida de medicamentos para su donación.

En muchos casos estas donaciones son inapropiadas y pueden tener consecuencias muy negativas en la salud de las personas. Podemos encontrar:

- > Medicamentos que provienen de restos de prescripciones no utilizadas por pacientes o excedentes de producción y, por lo tanto, no forman parte del circuito farmacéutico y en los que no se puede garantizar su seguridad y calidad,
- > Medicamentos que no estén aprobados para su uso en el lugar de destino o que no respondan a las necesidades de la población, o
- > Medicamentos cuya fecha de caducidad esté muy próxima a la donación, entre otras.

Una donación inadecuada de medicamentos puede provocar al receptor más perjuicio que beneficio.

Así mismo, hay que garantizar que los medicamentos inservibles se desechan con el tratamiento adecuado, evitando el daño al medioambiente. Es vital recordar que el punto SIGRE no es un punto de donación de medicamentos, sino que se depositan ahí para su correcta eliminación.

Si te interesa profundizar en la donación adecuada de medicamentos, te recomendamos la Guía de Donaciones y Microdonaciones de Farmamundi¹.

1- <https://farmaceuticosmundi.org/wp-content/uploads/2015/12/Guia-Donaciones-Farmamundi-2019.pdf>

INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PRESCRIPCIÓN

Al hablar de medicación, la información se convierte en tema prioritario y resulta imperativo ser responsables a la hora de elegir los canales a través de los cuales nos informamos y obtenemos los medicamentos, los cuales siempre deben estar recetados por profesionales de la sanidad y contar con su valoración y supervisión.

Las redes sociales han abierto un nuevo espacio al uso de los medicamentos como un bien de consumo más. En ellas, recientemente, se han detectado perfiles no profesionales que recomiendan tratamientos y el uso de algunos medicamentos, como los antibióticos, o que recomiendan el uso de determinados medicamentos para usos para los que no están diseñados ni testados, con las consiguientes problemáticas asociadas

En la era de la información y la publicidad es habitual recibir, en ocasiones sin nuestra autorización, ofertas de medicamentos a través de internet. La Agencia Española del Medicamento y los Productos Sanitarios (AEMPS) advierte que los medicamentos tienen un impacto directo en nuestra salud y, por ello, resulta primordial garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos. Por ello se recomienda seguir la información que dan las autoridades sanitarias y confiar en la correcta actuación de los y las profesionales sanitarias.

Según la AEMPS, una de las principales problemáticas que afecta a los medicamentos hoy en día es que circulan especialmente a través de internet, falsificaciones, medicamentos que no cumplen los estándares de calidad requeridos y por lo tanto pueden suponer un problema de salud pública.

Para la adecuada promoción del URM se debe tener en cuenta la participación de todos los agentes claves implicados: industria farmacéutica, profesionales de la sanidad (sobre todo aquellos vinculados a la receta y dispensación de medicamentos), poderes públicos (garantes de eficacia e información entre otras) y ciudadanía.

Si quieres ampliar información, las garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios están regulados en la Ley 29/2006 del 26 de julio².

2- <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-13554>



4. LAS ACTIVIDADES EN EL AULA



4.1 DESCRIPCIÓN

El objetivo de esta guía de actividades es generar una reflexión en torno al uso racional de medicamentos de una manera participativa y lúdica a través de una serie de actividades y del trabajo en grupo:

- 1. Juego:** el Quiz CreaSalud es un juego de preguntas y respuestas para introducir de manera lúdica conceptos vinculados al URM.
- 2. Reflexión grupal:** se entrega a cada grupo una serie de fichas con afirmaciones sobre el URM sobre las que deben reflexionar y debatir.
- 3. Socialización colectiva:** como cada grupo trabaja diferentes aspectos vinculados al uso racional del medicamento, es el momento de poner en común sus reflexiones y enriquecer y participar en los debates de otros grupos.
- 4. Reflexión final:** como cierre se propone una reflexión en la que se aborden todos los conceptos trabajados en el transcurso de esta actividad.

Las actividades se pueden hacer con hasta 4 grupos de estudiantes y en función de la profundidad que quieras darle al debate o de la participación del alumnado podrás llevarlo a cabo en una o dos sesiones.

Para trabajar esta temática en su totalidad te recomendamos que sigas paso a paso las siguientes actividades.

ACTIVIDAD 1: EL JUEGO, QUIZ CREASALUD



Duración:
10 minutos



Recursos maletín CreaSalud:

Tarjetas de Preguntas (Unidad Temática 4, Recursos 1.1 a 1.4) y tarjetas de respuestas (Unidad Temática 4, Recursos 2.1 a 2.4)

Esta actividad será el punto de partida de la reflexión del alumnado, presentando conceptos relacionados con el uso racional del medicamento a través de un juego de preguntas y respuestas.

PASOS

- 1 Divide al alumnado en un máximo de 4 grupos.
- 2 Reparte una tarjeta de preguntas a cada grupo (UNIDAD TEMÁTICA 4, RECURSOS 1.1 A 1.4). Puedes repartir más de una tarjeta a cada grupo en caso de tener menos de 4 grupos.
- 3 Indica a los y las alumnas que disponen de una serie de preguntas vinculadas a los medicamentos y su uso que deberán intentar responder. Si quieres, puedes permitir que busquen las respuestas utilizando sus dispositivos electrónicos.
- 4 Cuando hayan contestado las preguntas, reparte a cada grupo su ficha correspondiente de respuestas (UNIDAD TEMÁTICA 4, RECURSOS 2.1 A 2.4) para que contrasten.



PREGUNTAS

USO DE MEDICAMENTOS

1. ¿Quién descubrió los antibióticos? ¿En qué año?
2. ¿Cómo se llama a la capacidad que tienen las bacterias de soportar los efectos de los antibióticos destinados a eliminarlas o controlarlas?
3. ¿Los antibióticos sirven para combatir bacterias, virus, parásitos y hongos?
4. ¿Puedes decirme al menos 2 maneras en las que se puede presentar un medicamento?
5. ¿Qué significan las siglas EFP?

MEDICAMENTOS ESENCIALES

1. ¿Qué son los medicamentos esenciales?
2. ¿Qué organismo regula qué medicamentos se incluyen en esa lista?
3. ¿Cuáles son los criterios para seleccionarlos?
4. ¿Cómo se llama la sustancia capaz de interactuar con nuestro organismo que se utiliza con fines diagnósticos, terapéuticos o de prevención?
5. ¿Cuáles son los usos de los medicamentos?

LAS DONACIONES ADECUADAS

1. ¿Dónde se indica la forma de almacenamiento de los medicamentos?
2. ¿Puedes decirme al menos tres factores que pueden alterar las propiedades o eficacia de los medicamentos?
3. ¿Qué significa DCI en un medicamento?
4. ¿Cómo se llama el punto de recogida de medicamentos y envases en las farmacias?
5. ¿Qué organismo publicó las directrices a seguir para la adecuada donación de medicamentos?

INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

1. ¿Cómo se llama el documento que acompaña al medicamento que incluye toda la información relativa al mismo?
2. ¿Cómo se le llama al proceso de desarrollo experimental y clínico del medicamento, su registro, comercialización, promoción, distribución, prescripción, dispensación, uso y disposición final?
3. ¿Qué significa este símbolo O, en un medicamento?
4. ¿Qué tres criterios deben seguirse al tomar los antibióticos para que estos cumplan su función?
5. ¿Qué significa AEMPS? ¿A qué se dedica?

RESPUESTAS

USO DE MEDICAMENTOS

1. Alexander Fleming, en 1928, con el descubrimiento de la penicilina.
2. Resistencia bacteriana.
3. Los antibióticos solo actúan contra bacterias.
4. Cápsulas, comprimidos, jarabes, cremas, soluciones inyectables, aerosoles, parches...
5. Especialidades Farmacéuticas Publicitarias. Significa que se puede hacer publicidad de estos medicamentos dirigida a la población.

MEDICAMENTOS ESENCIALES

1. Son aquellos que cubren las necesidades de atención de salud prioritarias de la población.
2. La OMS.
3. Prevalencia de las enfermedades, seguridad, eficacia y costo-eficacia.
4. Fármaco o principio activo.
5. Prevenir, aliviar, controlar, diagnosticar y curar.

LAS DONACIONES ADECUADAS

1. Todos los envases de los medicamentos señalan la forma apropiada de almacenarlo, incluyendo temperatura y condiciones ambientales.
2. La luz, el calor, la humedad, la contaminación y las plagas.
3. Denominación común internacional, hace referencia al nombre genérico.
4. Punto SIGRE.
5. La OMS.

INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

1. Prospecto.
2. Cadena del medicamento.
3. Dispensación sujeta a prescripción médica.
4. En la cantidad indicada. El número de veces diarias indicado. Durante el tiempo indicado.
5. Agencia española del medicamento y productos sanitarios.

ACTIVIDAD 2: CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO



Duración:

20/40 minutos (en función de la profundidad que quieras darle al debate y al interés y participación del alumnado)



Recursos maletín CreaSalud:

Fichas para la reflexión (Unidad Temática 4, Recursos 3.1 a 3.4)

El objetivo de esta actividad es que cada grupo pueda construir colectivamente conocimiento en torno al URM a través del debate o diálogo colectivo.

PASOS

- 1 Reparte a cada grupo la ficha de afirmaciones (UNIDAD TEMÁTICA 4, RECURSOS 3.1 A 3.4) correspondiente al Quiz que han realizado. Asegúrate de repartir a cada grupo su ficha correspondiente.
- 2 Indica a cada grupo que debe leer las afirmaciones contenidas en su ficha y que deben posicionarse de acuerdo o en desacuerdo con las mismas, argumentando su posición.
- 3 Pide a cada grupo que debata en torno a las afirmaciones en función de las diferentes ideas y reflexiones que surjan dentro del grupo.
- 4 Acércate a cada uno de los diferentes grupos para animar sus reflexiones, dinamizar los debates y aportar contenido si lo consideras relevante.



Las afirmaciones contenidas en las fichas no tienen por qué ciertas. Están creadas con el objetivo de generar debate y pueden ser polémicas en algunos casos.

NOTA

A continuación, te presentamos las frases que repartirás en cada uno de los grupos:

GRUPO 1: USO DE MEDICAMENTOS

- > Si vuelvo a mostrar los mismos síntomas, suelo aprovechar medicamentos que me han sobrado y así no saturó la sanidad pública.
- > La gente se automedica porque los medicamentos no se venden con la dosis exacta prescrita por el médico.
- > Suelo tomar antibióticos cuando creo que tengo una infección, pero lo hago con responsabilidad y, así, cuando me encuentro mejor, dejo de tomarlo.
- > No me gustan los medicamentos basados en químicos, hay productos naturales que logran los mismos resultados.
- > Si un medicamento me ha funcionado bien, lo recomiendo a las personas de mi entorno.
- > No creo que exista ningún riesgo por tomar antibióticos cuando me encuentro mal, así me garantizo el tratamiento por si tengo algún "bicho".

GRUPO 2: MEDICAMENTOS ESENCIALES

- > Si hay personas sin acceso a medicamentos es porque así les interesa a los gobiernos.
- > Los medicamentos esenciales deberían ser gratuitos para las personas de menos recursos económicos.
- > Siempre hay alguien que se enriquece a costa de la necesidad de las personas, y los medicamentos son un buen ejemplo.
- > Es normal que solo se investiguen las enfermedades que afectan a los países ricos, al final son quienes más invierten en sanidad.
- > Todas las enfermedades importantes cuentan hoy en día con tratamiento.
- > Creo que es más importante que la gente pueda acceder a algún tipo de medicamento, aunque la calidad no sea la mejor. Mejor será tener que no tener.

GRUPO 3: DONACIONES ADECUADAS

- > Al viajar a un país de menos recursos económicos creo que es positivo para la población que deje mi botiquín, al fin y al cabo, yo tengo más facilidad para comprar medicamentos.
- > Suelo guardar los medicamentos que me sobran porque me parece un despilfarro tirarlos y tener que volver a comprar.
- > Los medicamentos totalmente acabados se pueden reciclar en los contenedores habituales, no dejan de ser plástico y cartón.
- > Hay poblaciones enteras en situación de vulnerabilidad que dependen de nuestras donaciones para poder acceder a medicamentos.
- > Es fundamental que hagamos donaciones de cualquier medicamento, y cuantos más mejor, para las poblaciones de menos recursos. "Es mejor que sobre a que falte".
- > En situaciones de emergencias graves pueden donarse medicamentos con fecha de caducidad cortas porque estos se utilizarán rápidamente.

GRUPO 4: INFORMACIÓN

- > Es normal que la gente no se vacune o no quiera vacunar a sus hijos e hijas, falta información y no se tienen en cuenta los efectos adversos.
- > Para productos de estética y cosmética, me dejo guiar por recomendaciones de las redes sociales.
- > Siempre leo con atención el prospecto de los medicamentos que me recetan, creo que es muy importante hacerlo y no entiendo que haya gente que no lo lea.
- > Hoy en día todo se puede comprar por Internet, me parece genial que den la opción de comprar medicamentos también.
- > La publicidad nos manipula para vendernos los medicamentos que les interesa en cada momento.
- > Todas las personas tienen acceso a información y formación sobre medicamentos.

ACTIVIDAD 3: DEBATE PLENARIO



Duración:

20/40 minutos (en función de la profundidad que quieras darle al debate y al interés y participación del alumnado)

El objetivo de esta actividad es que cada grupo pueda poner en común sus reflexiones y los debates generados dentro de cada grupo; así mismo, es una oportunidad para el resto de grupos de participar en el diálogo de manera colectiva y construir conocimiento con la participación de todo el alumnado. A continuación, te indicamos los pasos a seguir para la puesta en común y te proponemos algunas preguntas que pueden ayudarte a dinamizar el debate.

PASOS

- 1 Pide que cada grupo exponga las afirmaciones sobre las que les ha tocado reflexionar:
 - ¿Cuál es la que más les ha llamado la atención? ¿Por qué? ¿Sobre qué afirmaciones consideran que es más importante reflexionar?
- 2 Solicita poner en común el debate surgido dentro de cada grupo, indicando las posturas que han aparecido y las conclusiones que han obtenido.
 - ¿Había consenso dentro del grupo en cuanto a las posturas tomadas frente a cada afirmación? ¿Se ha sentido el alumnado identificado con alguna de las afirmaciones?
- 3 Dinamiza la participación del resto de los grupos, de manera que el resto del alumnado pueda participar de todos los debates.
- 4 Pide alguna conclusión o resumen del trabajo que se ha realizado en cada uno de los grupos.
 - ¿Podrían resumir su reflexión en una palabra o una frase? ¿Consideran que es importante realizar una reflexión tanto individual como grupal en torno al URM?

Si tienes más tiempo disponible para hacer el debate, cada grupo puede alargarse en su reflexión y proponer alternativas para sensibilizar a la población sobre el uso racional de medicamentos.

ACTIVIDAD 4: LA CONCLUSIÓN FINAL



Duración:
5 minutos

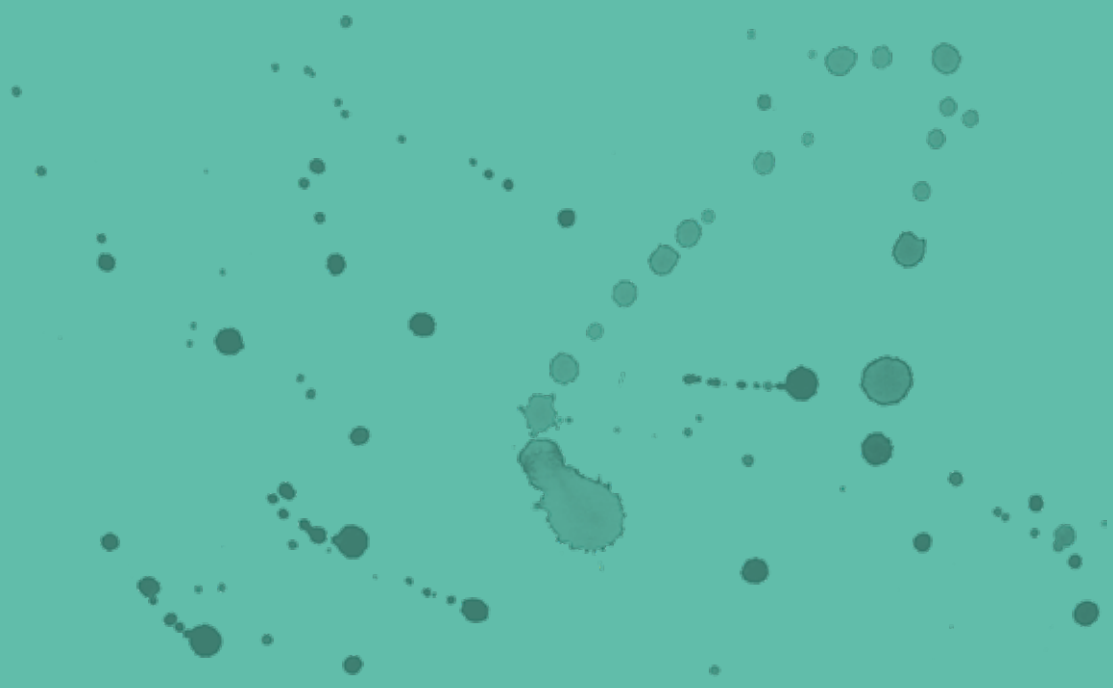
Esta actividad tiene como objetivo cerrar la sesión de trabajo con una conclusión global que recoja todo lo trabajado en las actividades en el aula. Para ello, facilita una conclusión final vinculando la salud de las personas y el URM, haciendo énfasis en la importancia de las actitudes y comportamientos individuales y colectivos.

- Una posible conclusión tipo" podría ser la siguiente: "Los medicamentos se deben utilizar de manera segura, eficaz y económica. Para garantizar ese uso adecuado, deben confluír los comportamientos individuales y colectivos, los y las profesionales de la sanidad, así como las políticas de salud. Los comportamientos individuales responsables, haciendo un uso adecuado de los medicamentos y los productos sanitarios, protegerán nuestra salud y la de las personas de nuestro entorno. Es imprescindible contar con formación e información veraz y adecuada, acudiendo a fuentes fiables y autoridades sanitarias, garantizando que desde la prescripción hasta el consumo se actúa de manera adecuada. Así mismo, se deben hacer esfuerzos por garantizar que las donaciones de medicamentos son adecuadas y que los medicamentos desechados se eliminan de manera correcta, sin perjuicio para el medio ambiente. Somos responsables de seguir las instrucciones que se nos facilitan para garantizar no solo nuestra propia salud sino también la de nuestro entorno".

Si te parece interesante, puedes trabajar los contenidos teóricos con el alumnado o facilitarles el acceso a los mismos para complementar sus reflexiones.

5. BIBLIOGRAFÍA

- > Organización Mundial de la Salud, Acción Internacional para la Salud (2008): Medir precios, disponibilidad, asequibilidad y componentes de los precios de los medicamentos.
- > Organización Mundial de la Salud (2013) Detrás de la lista de medicamentos esenciales.
- > Organización Mundial de la Salud (2018) Resistencia a los antimicrobianos.
- > Programa OMS sobre la resistencia a antimicrobianos: <https://www.who.int/antimicrobial-resistance/es/>
- > Farmamundi (2009) Esenciales para la vida.
- > Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios: <https://www.aemps.gob.es/>



CREASALUD